



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
BAJA CALIFORNIA

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA
ADJUDICACIÓN No. AD-INE-BC-E-01-2023

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.

En cumplimiento a las disposiciones que establece el Manual de Normas Administrativas en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, este Instituto a través de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California, tiene a bien invitarlo a participar en la adjudicación directa No. AD-INE-BC-E-01-2023, para llevar a cabo la enajenación de bienes muebles, que en el **anexo uno** se detalla, la cual se realizará el día 29 de agosto de 2023, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California, sita en Avenida Reforma número 777, Colonia Zona Centro Primera Sección, C.P. 21100, en Mexicali, Baja California, con números de teléfono (686) 553-5990 y (686) 551-7460.

I. VERIFICACIÓN DE BIENES

Se podrán verificar los bienes muebles de referencia, con el Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de esta Junta Local Ejecutiva, desde el día 18 y hasta el 28 de agosto de 2023, de las 08:30 a las 16:00 horas.

II. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Deberá presentar la documentación el día 29 de agosto de 2023 en original y copia, siendo la siguiente:

1. Original y copia de su identificación oficial: cartilla del servicio militar o pasaporte (vigente) o cédula profesional o credencial de elector.
2. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
3. Esta invitación debidamente firmada de conformidad en cada una de sus hojas por el participante (sin tachaduras, borrones o enmendaduras).
4. Escrito en papel membretado y/o simple del participante en el que indique el lugar físico en el que se llevará a cabo la destrucción del material que se enajena y en el que especifique con que equipo cuenta para esta actividad (propio, rentado o prestado).
5. Escrito en papel membretado y/o simple del participante en el que se compromete a cumplir en los términos de la presente invitación, en lo correspondiente a las maniobras, transporte y retiro de los bienes a enajenar.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
BAJA CALIFORNIA

**INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA
ADJUDICACIÓN No. AD-INE-BC-E-01-2023**

6. Cédula de oferta debidamente requisitada con la postura correspondiente **(anexo dos)**.

La documentación deberá presentarse en la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California, a las 12:00 horas en la fecha indicada, con el objeto de proceder a su revisión.

La cédula de oferta será por el lote único y se adjudicará siempre y cuando su propuesta económica sea igual o mayor al precio mínimo de venta.

III. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del lote se hará siempre y cuando el participante haya cumplido con todos los puntos de la presente invitación y ofrecido un precio mayor o igual por el lote único, en el entendido de que éste no será menor al precio mínimo de venta.

IV. PAGO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN

El participante efectuará el pago de los bienes muebles adjudicados a través de un cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional Electoral, expedido por una institución de crédito.

El pago deberá efectuarse el día 29 de agosto de 2023, en la Coordinación Administrativa de la propia Junta Local Ejecutiva-

V. RETIRO DE LOS BIENES

El retiro de los bienes muebles adjudicados, se realizará mediante orden de entrega elaborada por la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva, una vez recibido a satisfacción el pago correspondiente.

El adjudicatario tendrá un plazo máximo de diez días hábiles, a partir de la recepción de la respectiva orden de entrega, para el retiro de los bienes enajenados.

El horario para las maniobras, transporte y retiro de los bienes muebles será convenido por ambas partes.

El Instituto Nacional Electoral no aceptará reclamaciones posteriores a la enajenación de estos bienes.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
BAJA CALIFORNIA**

**INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA
ADJUDICACIÓN No. AD-INE-BC-E-01-2023**

Al firmar la presente invitación, el participante acepta y manifiesta su entera conformidad con todo lo establecido en esta invitación, así como haber inspeccionado y verificado físicamente los bienes muebles objeto de esta enajenación.

Mexicali, Baja California, a 17 de agosto de 2023

**RESPONSABLE DE LA ENAJENACIÓN
VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL
EJECUTIVA EN EL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA**

PARTICIPANTE

MTRA. LILIANA DÍAZ DE LEÓN ZAPATA

**ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y
 DE CONSUMO No. AD-INE-BC-E-01-2023**
ANEXO I

De conformidad con lo establecido en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, vigente según lo estipulado en el sexto transitorio del decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo una atribución de la Dirección Ejecutiva de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, el establecimiento de medidas necesarias para evitar la acumulación de bienes y materiales no útiles, así como desechos de los mismos, los cuales han dejado de ser útiles para el servicio para el que fueron adquiridos, considerando que el valor mínimo de venta de los bienes muebles a enajenar no rebasa los mil días de Salario Mínimo Vigente en el Distrito Federal, se lleva a cabo la Adjudicación Directa No. AD-INE-BC-E-01-2023.

Los bienes muebles a enajenar a través de la Adjudicación Directa, que se celebra el 29 de agosto de 2023, a las 12:00 horas en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Baja California, sita en Avenida Reforma, número 777, Colonia Zona Centro Primera Sección, C.P. 21100, en la ciudad de Mexicali, Baja California, se integra en un solo lote:

MOBILIARIO, EQUIPO DIVERSO Y VEHÍCULOS

Control No.	Descripción del bien	Cantidad por tipo de bienes
1	ANAQUEL DE METAL	5
2	ARCHIVERO	5
3	BANCA	1
4	BASE PARA ARCHIVERO RECORTADO	1
5	BIOMBO	1
6	CAJA FUERTE	1
7	CENTRO DE TRABAJO	1
8	CREDENZA EJECUTIVA	3
9	ESCRITORIO	19
10	GABINETE PARA LLAVES	1
11	GAVETA ARCHIVADORA	4
12	GUILLOTINA INDUSTRIAL	1
13	MESA	45
14	MODULO PARA COMPUTADORA	1
15	MOSTRADOR DE ATENCIÓN	2
16	PIZARRÓN	1
17	SILLA	166
18	SILLÓN FIJO PARA VISITA	14
19	TRIPIE	1
20	VITRINA	1
21	AIRE ACONDICIONADO	7
22	ANTENA PARABÓLICA	4
23	ALARMA DETECTORA DE HUMO	4
24	BAFLE DE .62X42X.92	5
25	BOCINA	11
26	CÁMARA DIGITAL	3



Control No.	Descripción del bien	Cantidad por tipo de bienes
27	CAFETERA	3
28	CRONOMETRO	2
29	CONCENTRADOR 8 PUERTOS	1
30	DISCO DURO EXTERNO	1
31	EQUIPO TRANSRECEPTOR DE FAX	9
32	ENFRIADOR	5
33	ENGARGOLADORA	2
34	ENMICADORA	1
35	FRIGOBAR	1
36	FLASH ELECTRÓNICO	1
37	GRABADORA	4
38	GENERADOR DE CORRIENTE	2
39	LAMINADORA	1
40	LAMPARA DE EMERGENCIA	7
41	MAQUINA CALCULADORA	1
42	MAQUINA DE ESCRIBIR	5
43	PARRILLA ELÉCTRICA	1
44	PAD DE FIRMAS	1
45	RADIO PORTÁTIL	1
46	RELOJ DIGITAL	1
47	RECEPTOR Y DECODIFICADOR	1
48	RETROPROYECTOR	1
49	SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL	2
50	TELÉFONO	14
51	TELEVISIÓN	7
52	TRITURADORA DE PAPEL	2
53	VENTILADOR	12
54	VIDEOGRABADORA	1
55	COMPUTADORA	38
56	DISPOSITIVO ELECTRÓNICO MÓVIL	2
57	EQUIPO MULTIFUNCIONAL	1
58	EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE	42
59	ESCÁNER	24
60	IMPRESORA	22
61	LAPTOP	6
62	LECTOR ÓPTICO	9
63	MONITOR	22
64	MOUSE	35
65	PLOTTER	1
66	SWITCH	4
67	TECLADO	32
68	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA	1
	TOTAL DE BIENES A ENAJENAR POR PIEZA	637
	CON BASE EN EL AVALÚO SIN NUMERO DE FECHA 20 DE JULIO DE 2023 EL PRECIO MÍNIMO DE VENTA DE LOS BIENES MUEBLES	\$37,859.00



BIENES DE CONSUMO

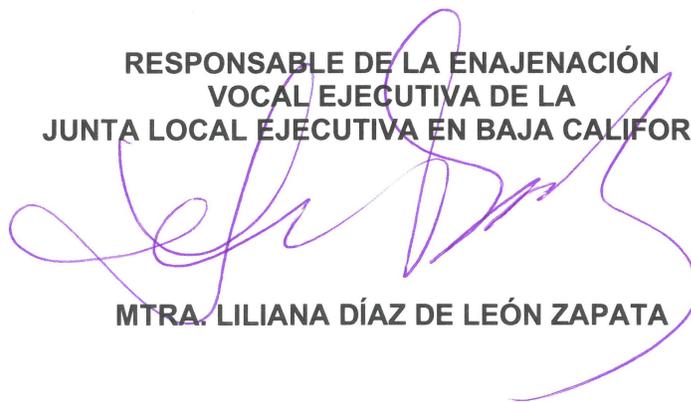
Control No.	Descripción del bien	Cantidad aprox. en kg.	Precio por kg.	Precio mínimo de venta
1	PAPEL	707	\$1.2169	\$860.35
2	PLÁSTICO	171	\$2.5000	\$427.50
3	PLÁSTICO *	336	\$2.5000	\$841.38
4	MADERA	40	\$0.3306	\$13.22
5	MADERA*	11	\$0.3306	\$3.64
6	PLÁSTICO ACRÍLICO	1	\$1.7936	\$1.79
7	DESECHO FERROSO DE 2°	1,004	\$2.4054	\$2,414.51
8	POLIPROPILENO	6,246	\$3.2718	\$20,434.48
9	LLANTAS COMPLETAS Y/O RENOVABLES	33	\$1.1743	\$38.75
10	POLVO DE GRAFITO	23	\$0.6960	\$16.01
	TOTAL	8,572 kg		
<i>(LPM en el DOF del 14 de junio de 2023)</i>		PRECIO MÍNIMO DE VENTA DE LOS BIENES DE CONSUMO		\$25,051.63

(*) MATERIAL PARA SU DESTRUCCIÓN

PRECIO MÍNIMO DE VENTA DEL LOTE ÚNICO:	\$62,910.63
---	--------------------

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 17 DE AGOSTO DE 2023

 RESPONSABLE DE LA ENAJENACIÓN
 VOCAL EJECUTIVA DE LA
 JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN BAJA CALIFORNIA



MTRA. LILIANA DÍAZ DE LEÓN ZAPATA

ANEXO II

CÉDULA DE OFERTAS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN: **Lote Único:** 636 bienes de mobiliario y equipo diverso, 1 vehículo (una camioneta pick-up doble cabina) y 8,572 kg. Aprox. de bienes de consumo (707 kg. Aprox. de papel, 171 kg. Aprox. de plástico, 336 kg. Aprox. de plástico*, 40 kg. Aprox. de madera, 11 kg. Aprox. de madera*, 1 kg. Aprox. Plástico acrílico* 1,004 kg Aprox. de desecho ferroso de 2°, 6,246 kg. de Polipropileno, 33 kg. Llantas completas y/o renovables y de 23 kg. Polvo de Grafito).

ENAJENACIÓN N° AD-INE-BC-E-01-2023

NOMBRE DEL POSTOR: _____

DOMICILIO: _____

R.F.C : _____ **TELÉFONO:** _____

Declaro que los bienes motivo de mi postura, han sido examinados físicamente por el suscrito y estando conforme con las condiciones en que actualmente se encuentran, ofrezco por ellos la cantidad de:

CANTIDAD CON NUMERO CANTIDAD CON LETRA
GARANTIZANDO MI POSTURA CON CHEQUE N° _____ DE _____
CAJA O CERTIFICADO

EXPEDIDO POR _____
INSTITUCIÓN BANCARIA

Y

Declaro bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que conozco las bases de esta licitación y acepto las obligaciones y compromisos que deberé cumplir en caso de que se me adjudiquen los bienes.

FIRMA DEL POSTOR

